



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL CHIQUINQUIRÁ

TRASLADO No. 23

ARTÍCULO 9 LEY 2213 DE 2022
FECHA DE FIJACIÓN 11-11-22
HORA 8.00 am

	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA FIJACIÓN	DOCUM ENTO TRASL ADADO
1	2021-00134	V. SIMULACIÓN	JHON FREDY PIRA CASTILLO	MARTHA CONSUELO CASTILLO	Traslado excepciones de merito Art. (391 C.G.P)	11-11-22	VER
2	2021-00214	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	LUIS ANTONIO MURCIA VELANDIA	Liquidación del crédito/ (art. 446 C.G.P)	11-11-22	VER
3	2021-00130	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA	EDWIN EDIRSON FAJARDO PINZÓN	Liquidación del crédito/ (art. 446 C.G.P.)	11-11-22	VER
4	2021-00323	EJECUTIVO	BANCO COMERCIAL AV VILLAS	LIGIA ARIZA CHACON	Liquidación del crédito/ (art. 446 C.G.P.)	11-11-22	VER

5	2021-00236	EJECUTIVO	LINA CATHERINE GONZALEZ GONZÁLEZ	YEIMY MARYORI BELLO V.	Liquidación del crédito/ (art. 446 C.G.P.)	11-11-22	VER
---	------------	-----------	-------------------------------------	------------------------	---	----------	---------------------

NOTA: En aplicación a lo previsto en el art. 110 del Código General del Proceso, en armonía con lo dispuesto por el artículo 9 de la ley 2213 de 2022, se fija la presente lista de traslado, hoy 11 de noviembre de 2022, a la hora de las 8.00 am y hasta las 5.00 pm. y queda a disposición de las partes a través del canal virtual j01cmpalochiquinquir@cendoj.ramajudicial.goc.co, por el término de tres (3) días a partir del 15 de noviembre de 2022 y hasta el día 17 de noviembre de 2022 a la hora de las 5.00 p.m. (inhábiles 12,13 y14 de noviembre de 2022) .


LUIS REYES CASTELLANOS SANCHEZ
 Secretario